



LUNES 25

de octubre de 2021, Salina Cruz, Oax.

[imparcialoaxaca.mx/istmo](http://imparcialoaxaca.mx/istmo)

**DEL ISTMO**

f El imparcial del Istmo / @ImparcialIstmo

Año XLIX / No. 16,634

Edición: 24 páginas



## Denuncian el mal servicio de camiones urbanos

La ciudadanía ha puesto de manifiesto su inconformidad por el pésimo servicio que ofrecen los choferes del transporte urbano, situación que ha permanecido a pesar de que

las autoridades de viabilidad han actuado para sancionar a los conductores con multas y la suspensión de licencias de conducir.

Luis Hernández Reyna denunció el mal tra-

to por parte de un chofer de la ruta a la Refinería lamentando la manera déspota en la que fue tratado por parte de este cafre del volante.

Otros usuarios también han externado su

opinión por cómo se desempeñan los empleados del transporte público que van desde decirles palabras obscenas hasta pretender agredirlos físicamente.

**PÁGINA 3**

**ABRIR O NO ABRIR EL OJO DE AGUA**  
 Autoridades de Tlacotepec quieren reabrir el balneario Ojo de Agua, sin embargo, pobladores se oponen ante la situación incierta de la pandemia del Covid-19 **PÁGINA 8**

### EXCEDE OAXACA 11% GASTO EDUCATIVO EN PANDEMIA

Destina al sector 35% del total del presupuesto anual, un punto porcentual por arriba del promedio nacional, señala el IMCO

**PÁGINA 9**

### DIEZ MILLONES DE PESOS DEJA DE CAPTAR SAP POR MOROSOS

Los empleados del Sistema de Agua de Potable iniciaron una campaña de cortes de servicio para hacer pagar a los deudores

**PÁGINA 5**

### CIFRAS COVID-19

**11,600**

**POSITIVOS**

**1,180**

**FALLECIDOS**

Municipio	Positivos
Salina Cruz	2,708
Juchitán	2,201
Santa María Huatulco	1,674
Tehuantepec	2,212
San Pedro Mixtepec	1,212
Pinotepa Nacional	619
San Pedro Pochutla	606
El Barrio de La Soledad	656
Ciudad Ixtepec	1,417
Matías Romero	357
Santa María Colotepec	279

# LA PÁGINA DEL LECTOR

## REFLEXIONANDO



Lo peor que le puede ocurrir a cualquiera es que se le comprenda por completo”

**Carl Gustav Jung**  
Psiquiatra suizo

## EFEMÉRIDES

■ **1916:** Se funda el Partido Liberal Constitucionalista, que lanzó la candidatura de Venustiano Carranza para Presidente de la República.

■ **1937:** Se crea la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

■ **1960.** Se crea el Fideicomiso Nacional de Fomento Ejidal, con objeto de aplicar en inversiones productivas los fondos comunes ejidales.

## SANTORAL

- San Bernardo Calbó
- San Crisanto de Roma
- San Crispín de Soissons
- San Crispiniano de Soissons
- Santa Daría de Roma

## DIVISAS

DÓLAR USA

COMPRA	VENTA
\$19.17	\$20.39

EURO

COMPRA	VENTA
\$22.93	\$24.28

## CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### AGENCIAS

Los sistemas planetarios jóvenes suelen experimentar muchas colisiones entre planetas.

En nuestro propio sistema solar, se cree que la Tierra y la Luna son producto de un impacto gigante de este tipo.

Se ha venido suponiendo que este tipo de colisiones son habituales en sistemas planetarios jóvenes, pero ha sido muy difícil comprobarlo mediante observaciones.

Ahora, un equipo internacional integrado por astrónomos del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) en Estados Unidos y otras instituciones ha encontrado pruebas de un impacto gigante ocurrido en un sistema solar cercano, a solo 95 años luz de la Tierra.

La estrella de ese sistema, llamada HD 172555, tiene unos 23 millones de años, y ya se sospechaba que el polvo detectado en ella contiene material liberado por una colisión reciente entre cuerpos de tipo planetario.

El equipo de Tajana Schneiderman (MIT) ha encontrado nuevas pruebas de un impacto

# El planeta que perdió su atmósfera por impacto



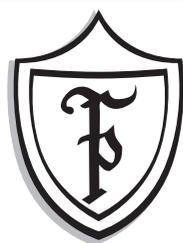
gigante alrededor de esa estrella.

Ella y sus colegas han determinado que la colisión probablemente se produjo entre un planeta rocoso con un tamaño y una masa similares a los de la Tierra y un astro algo menor hace al menos 200,000 años. La colisión ocurrió a una velocidad de 10 kilómetros por segundo aproximadamente.

Y lo que es más importante, Schneiderman y sus colegas detectaron gas que indica que ese impacto a alta velocidad probablemente expulsó al espacio buena parte de la atmósfera del planeta mayor, un acontecimiento que explicaría la presencia de una cantidad inusualmente alta

de gas y polvo observada alrededor de la estrella.

Lo descubierto en esta nueva investigación representa la primera detección de ese tipo. El estudio se titula "Carbon monoxide gas produced by a giant impact in the inner region of a young system". Y se ha publicado en la revista académica Nature.



DIRECCIÓN EN INTERNET:  
[imparcialoaxaca.mx](http://imparcialoaxaca.mx)  
CORREO ELECTRÓNICO:  
[imparcial.istmo@gmail.com](mailto:imparcial.istmo@gmail.com)

EL IMPARCIAL DEL ISTMO, FUNDADO EL 20 DE ENERO DE 1972, es una publicación de circulación diaria, editado y distribuido por PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V. Oficinas en calle Pacífico No. 13 local 6 barrio Cantarranas, Salina Cruz, Oax., C.P. 70680. Tel. (971) 714-0513 y 714-2080. Impreso en los talleres de Publicaciones Fernández Pichardo, S.A. de C.V. en Armenta y López 312 Col. Centro, Oaxaca, Oax. C.P. 68000. Teléfonos: (951) 516-2812, 516-9320 y 516-6699

Representante en México, D.F.: Medios Masivos Mexicanos, S.A. de C.V. Luz Saviñón 13 Piso 6, Col. Del Valle, México, D.F. C.P. 03100. Teléfono: (55) 5340-2450.

Oficinas en México, D.F.: Cleveland 33-3, Col. Nochebuena, México, D.F. C.P. 03720 Teléfonos: (55) 5611-1694 y 5611-4912

Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071014270300-101.

Número de Certificado de Licitación de Título: 14 535

Número de Certificado de Licitación de Contenido: 12 108

Editor Responsable: **Ramón Benjamín Fernández Pichardo.**

Miembro fundador de la Asociación Mexicana de Editores (AME).

Servicios noticiosos: Agencia Reforma, Universal, Associated Press (AP), Agencia AMEX.

Conforme a la Ley, Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa de la Dirección.

Tiraje: 12,160 ejemplares

el IMPARCIAL  
DEL ISTMO

### DIRECTORIO

**BENJAMÍN FERNÁNDEZ PICHARDO**  
DIRECTOR Y GERENTE GENERAL

**RUSVEL RASGADO LÓPEZ**  
COORDINADOR  
REGIONAL DEL ISTMO

**DIEGO MEJÍA ORTEGA**  
EDITOR

EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DEL ISTMO ES UNA PUBLICACIÓN EDITADA POR LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V." ÉSTA ÚLTIMA CUENTA CON UNA PROTECCIÓN LEGAL OTORGADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE PROTEGE SU DERECHO DE AUTORÍA DE TODO LO ESCRITO Y FORMADO EN DICHO PERIÓDICO, EN SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS Y EN CUALQUIER MEDIO IMPRESO O ELECTRÓNICO CONOCIDO O POR CONOCERSE, POR LO QUE SE PROHIBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL POR TERCEROS DE LA INFORMACIÓN QUE APARECE EN ESTE PERIÓDICO Y SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS, LO QUE CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN FLAGRANTE A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR SANCIONADA CIVIL Y PENALMENTE. POR LO ANTERIOR, ABSTÉNGANSE DE PLAGIAR INFORMACIÓN TOTAL O PARCIAL, SIN NUESTRA AUTORIZACIÓN EXPRESA.

AUTORIDADES ASEGURAN QUE NO HABRÁ TOLERANCIA

# Camioneros urbanos, un incordio para la ciudadanía

**Los choferes del transporte urbano de Salina Cruz se han distinguido por sus malos tratos a los usuarios, así como por el empleo de unidades no aptas para el servicio**

SANTIAGO LÓPEZ

**S**ALINA CRUZ.-La ciudadanía ha puesto de manifiesto su inconformidad por el pésimo servicio que ofrecen los choferes del transporte urbano, situación que ha permanecido a pesar de que las autoridades de vialidad han actuado para sancionar a los conductores con multas y la suspensión de licencias de conducir.

Luis Hernández Reyna denunció el pésimo servicio por parte de un chofer de la ruta a la Refinería lamentando la manera despota en la que fue tratado por parte de este cafre del volante.

Dijo que viajaba como cualquier otro ciudadano que utiliza ese medio de transporte para realizar sus actividades, pero justo al llegar a la plaza La



► Usuarios han denunciado el mal servicio que brindan los choferes que incluyen insultos y la amenaza de agresiones físicas.

Sevillana solicitó el descenso, pero el conductor, en vez de detener su marcha, continuó.

Por fin, el camión detuvo su marcha cerca de la glorieta que comunica a la Refinería, por lo que Luis Hernández interpelló al chofer sobre el por qué lo había bajado en ese lugar cuando no era la zona indicada.

“Yo le dije que no le iba a pagar porque no era la forma de tratar a un usuario y además no estaba cumpliendo con dar un servicio de calidad”, señaló.

## SANCIONES

► **Autoridades** aseguran que los choferes que dan mal servicio a los usuarios serán sancionados con el retiro de la licencia de manera provisional o definitiva.

Otros usuarios también han denunciado el mal servicio que brindan los trabajadores del transporte público que van desde decirles palabras obscenas hasta pretender agredirlos físicamente.

Recientemente, agen-



► La ciudadanía ha denunciado el mal servicio de los choferes.

tes de la Policía Vial detuvieron al conductor de un autobús urbano de color amarillo con ruta a la

Refinería, debido a que la unidad que tripulaba iba echando humo y era necesario remitirla al corralón.

El responsable de la Policía Vial, Felipe Rolando López, aseguró que no ha habido tolerancia para ningún concesionario del transporte urbano y aquellos que no reúnan los requisitos mecánicos para circular serán sancionados.

La autoridad agregó que los choferes que dan un mal servicio a los usuarios también serán sancionados con penas que van desde retiro de la licencia de conducir de manera provisional, hasta su retención definitiva, en caso de que reincidencia.

**Denuncia que difunden información falsa para pretender desprestigiar su trayectoria como juzgadora**

HUMBERTO TORRES R.

Ante los señalamientos en su contra, Elizabeth Bautista Velasco, magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca (TEEO), afirmó que ha sido víctima de una tergiversación de información personal en un claro conflicto de intereses.

Negó que sea deudora alimentaria como señalan sus hijos mayores de edad, debido a que fue absuelta del pago de Adrián G.H.B y José Luis. H.B., mediante sentencia de fecha 5 de diciembre de 2019.

Y advirtió que en los momentos más álgidos del proceso electoral, en cuanto a la actividad jurisdiccional, atacan a su persona con una clara intención de inhibir su trabajo.

Todo esto se traduce en una violencia política contra la mujer en razón de género, al estar difundiendo información falsa, y con ello pretender desprestigiar su trayectoria como juzgadora.

“Basta ya, alto a la violencia, ni una mujer más siendo violentada”, dijo, pues sus cuestiones y decisiones personales sobre su vida privada, nada tienen

que ver con las funciones públicas que le competen dado el cargo que ostenta.

La magistrada rechazó las ventilaciones excesivas en su contra y de su vida privada por parte de algunos medios de comunicación, “quienes han publicado que soy morosa de pensión alimenticia, lo cual es falso, y atenta en mi honor, imagen, reputación y vida privada, así como vulnera mi derecho humano a la intimidad y dignidad”.

Bautista Velasco resaltó que ante la difusión de información a través de diferentes medios de comunicación y redes sociales se vio en la necesi-

# VIOLAN LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

# La presidenta del TEEEO acusa violencia política



FOTO: CORTESIA

► Elizabeth Bautista Velasco, magistrada presidenta del TEEEO.

dad de exponer su versión.

Estableció que al difundirse sus datos per-

sonales y los de su hijo

Marco Antonio H.B. sin reservar su identidad,

“es una notoria violación a la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

Tras el señalamiento de que ha influido en las decisiones de los jueces del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, indicó que la aseveración es falsa y carente de toda verdad, como se puede demostrar en las fechas contenidas en el expediente.

También es falso, dijo, que haya ordenado a los jueces el monto de la pensión que se les ha pagado a sus tres hijos. Añadió que, como juzgadora respeta la independencia de los órganos jurisdiccionales.

## SE SOLICITA REPARTIDOR

SI CONOCES BIEN LA CIUDAD Y SABES MANEJAR MOTOCICLETA  
COMO REQUISITO INDISPENSABLE.

ES TU OPORTUNIDAD DE UNIRTE  
A NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO

OFRECEMOS SUELDO BASE MÁS PRESTACIONES DE LEY

INTERESADOS ENVIAR SOLICITUD DE EMPLEO AL CORREO  
RECURSOSH@IMPARCIALENLINEA.COM O PRESENTARSE EN LA CALLE  
CALLE 1.º DE MAYO NÚMERO 14 - C, BARRIO ESPINAL, SALINA CRUZ, OAX.  
EN UN HORARIO DE 11 A 16 HORAS DE LUNES A SÁBADO.



**¡NOS MUDAMOS!**  
AHORA NOS PUEDES ENCONTRAR EN  
CALLE 1.º DE MAYO NÚMERO 14 - C  
BARRIO ESPINAL, SALINA CRUZ, OAX.

BUSCAN RECUPERAR LA CARTERA VENCIDA

# Diez millones de pesos deja de captar SAP por morosos

**Los empleados del Sistema de Agua de Potable iniciaron una campaña de cortes de servicio para hacer pagar a los deudores**

AGUSTÍN SANTIAGO

**S**ALINA CRUZ.- El Sistema de Agua Potable (SAP) va en contra de los usuarios con adeudos en el pago del suministro de agua con la finalidad de cortarles el servicio para obligarlos a que se regularicen en sus pagos ante la cartera de clientes vencida por más de 10 millones de pesos.

En entrevista, el administrador del sistema de agua potable, Darío Toledo Cabrera anunció que con la finalidad de recuperar la cartera vencida con que cuenta el organismo estatal se dio marcha al programa de cortes en el servicio de agua a aquellas personas que adeudan y que se rehúsan a regularizarse.

Por lo pronto, dio a conocer que una cuadrilla de trabajadores previamente identificados comenzó con los cortes



► Han enviado exhortos a los usuarios morosos para que acudan a regularizar la situación en adeudos.

en los condominios de la colonia Petrolera en donde se ha detectado un importante número de usuarios quienes enfrentan adeudos con el SAP.

Si bien, el organismo aplica esta medida con el propósito de recuperar la cartera vencida, pero también pretenden obligar a aquellas personas a cumplir con sus pagos para que se permita poder dar un excelente servicio que es lo que se busca.

No hay una cultura por el pago como en otros estados, los usuarios prefieren pagar el servicio de telefonía, internet, televisión por

cable que cubrir la morosidad que enfrentan con el sistema de agua potable y eso es grave, porque deja al organismo sin recursos para seguir operando.

Darío dijo que se han estado enviando exhortos a los usuarios morosos para que acudan a regularizar la situación en adeudos, sin embargo, se rehúsan y en ocasiones hacen caso omiso.

Por lo pronto, añadió que iniciaron en la colonia Petrolera y posteriormente lo harán en otras colonias donde se ha detectado un importante número de usuarios que se mantie-



► La recuperación de cartera de deuda del SAP es necesaria para mejorar el servicio de la institución.

nen en la morosidad.

“Se está inmovilizando las tomas domici-

liarias y se reanudarán una vez que las personas morosas cubran sus

adeudos que van desde un mes hasta más de tres años”, concluyó.

## EDITORIAL

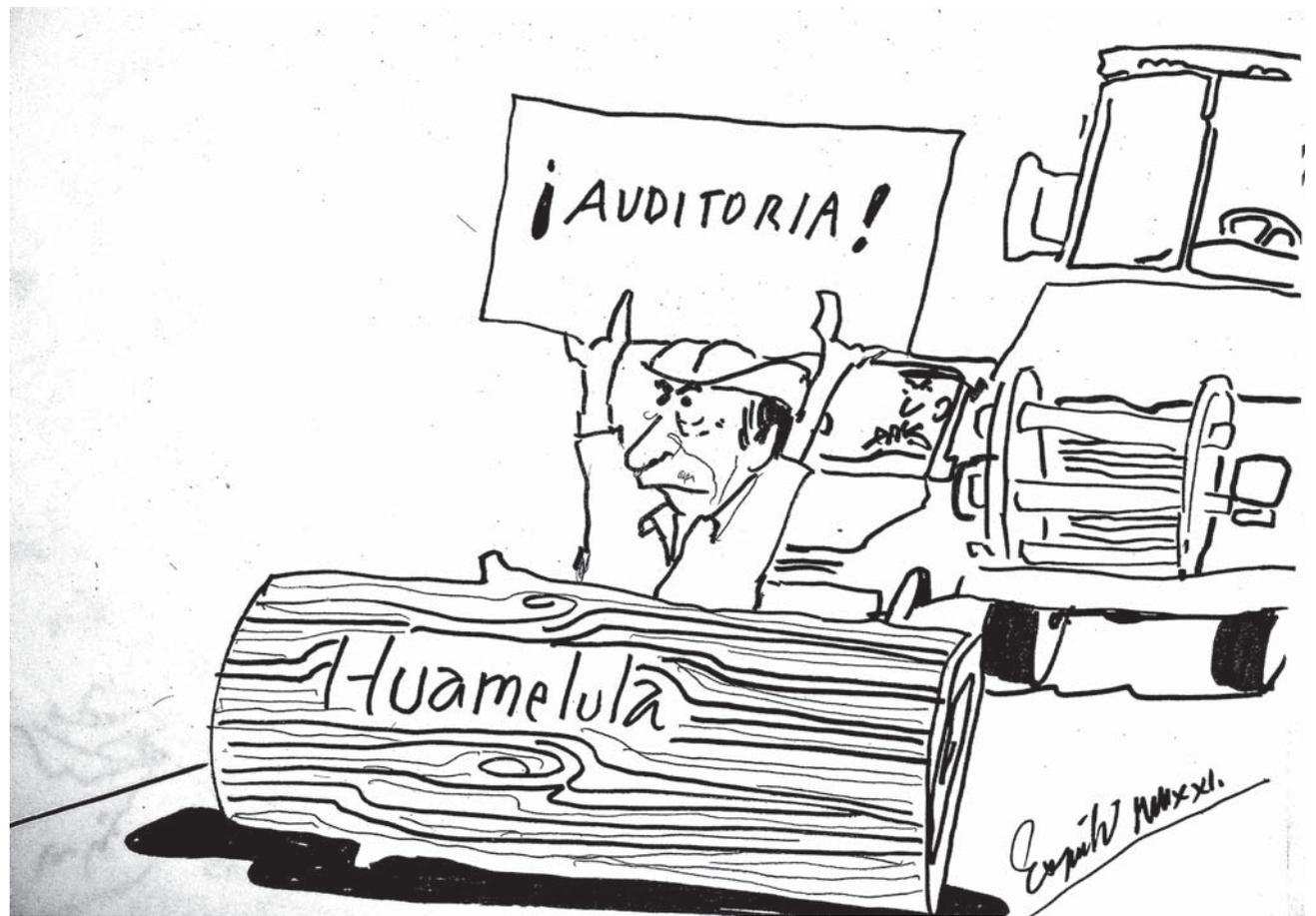
## Va obra emblemática

Desde que el gobierno estatal inició el proyecto de modernización de la Avenida Símbolos Patrios, se enfrentó con una serie de obstáculos, montados por supuestos ambientalistas que, de día manifestaban su descontento, pero de noche buscaban a funcionarios de la Secretaría de las Infraestructuras y Ordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA) para negociar sobornos. El citado proyecto, que inició hace meses, ha sido suspendido por demandas de amparo interpuestas ante el Poder Judicial de la Federación, por dichos personajes. La dependencia responsable ha buscado socializar dicho proyecto con autoridades municipales, empresarios, vecinos, profesionales, etc., e incluso, ha mostrado interés en hacer las modificaciones a que haya lugar, a fin de que la citada obra tenga el consenso de los oaxaqueños. Sin embargo, ha sido la defensa jurídica la que dado los mejores resultados.

El pasado jueves 21 de octubre trascendió que el Juez Décimo de Distrito negó la suspensión definitiva de la referida obra de modernización y avaló la legalidad y la continuidad de los trabajos que realiza la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA)

en esa importante vía terrestre de acceso y salida de la capital oaxaqueña. En la audiencia incidental celebrada como parte del desahogo de la demanda de amparo indirecto con registro número 855/2021 presentada por dos ciudadanos oaxaqueños, el juez estableció no sólo que los quejosos no acreditaron la afectación alegada a sus derechos fundamentales, sino que la posibilidad de concederles la suspensión definitiva del acto reclamado habría afectado gravemente el interés general de todos los habitantes de los municipios de Oaxaca de Juárez, San Antonio de la Cal, Santa Cruz Xoxocotlán y San Agustín de las Juntas.

Reconoció que todas las obras se realizan conforme a los proyectos previamente avalados por las autoridades ambientales de los tres órdenes de gobierno, y que éstas -así como las autoridades de los municipios aludidos expidieron legal y oportunamente los permisos correspondientes para la realización de dichas obras. Además, entre los criterios asumidos da respuesta a uno por uno de los argumentos en contra de quienes, a través del amparo, buscaron la suspensión definitiva de la obra mencionada, al autorizar a la dependencia estatal a continuar con los trabajos.



## Inversiones bajo acoso

La semana anterior, EL IMPARCIAL. El Mejor diario de Oaxaca, dedicó parte de sus páginas para dar a conocer, de acuerdo a personajes calificados, el rico potencial minero que tiene la entidad. Es más, de acuerdo a la titular del Servicio Geológico Mexicano (SGM), hay al menos dos sitios en donde existen yacimientos de litio, un elemento esencial que cobra relevancia en la actualidad porque es un mineral clave en los sistemas de almacenamiento de energía más eficientes. En la actualidad es uno de los elementos químicos básicos en el mundo derivado de los avances tecnológicos y sus distin-

tos usos en la industria. Desde la creación de baterías que se utilizan en celulares y autos eléctricos, hasta la fabricación de aluminio y grasas multipropósito, el tercer elemento químico será vital para diversas industrias de cara a los próximos años.

Sin embargo, así como este elemento químico, que en México es bastante escaso, Oaxaca tiene ricos yacimientos de minerales raros no metálicos, como el uranio u otros, eso aparte de minerales metálicos y no metálicos. El problema es que existen grupos y organizaciones sociales que se han incrustado en las comunidades mineras y siguen moviendo a la ciudadanía para opo-

nerse a la explotación racional de su riqueza del subsuelo. Ello ha contribuido a que la manipulación de las mismas, con aviesos propósitos de rentabilidad económica para dirigentes y titiriteros. Lo anterior viene a cuento porque durante la administración del gobernador Alejandro Murat, la promoción de las inversiones ha sido un eje de su política de gobierno. Y lo puso de manifiesto durante la visita la semana pasada, del Embajador de los Estados Unidos en México, Kenneth Lee Salazar.

Las inversiones para explotar energías o yacimientos minerales en la entidad, no encuentran un terreno propicio, sino uno y mil obstá-

culos. Uno de ellos es el acoso de dichos grupos que, con el ardid de que defienden los derechos y la cultura indígenas, han devenido enemigos soterrados de empresas nacionales y extranjeras. Son dichos grupos los que lo mismo tramitan amparos que montan bloqueos a los trabajos de instalación y construcción. Las empresas generadoras de energía eólica lo han padecido durante años y muchas de ellas han emigrado para otras zonas con vientos favorables a sus inversiones. Éstas, desafortunadamente, la realidad que se vive en Oaxaca, a la que el gobierno estatal parece no darle importancia.

# ¿Y los Derechos Humanos?

JOEL HERNÁNDEZ SANTIAGO

**E**n México hay una muy grave crisis de derechos humanos. Día a día, por todo el país, se conoce de violaciones y excesos que llegan a lo criminal, en contra de un principio elemental de respeto, solidaridad, legalidad y salvaguarda del ser humano.

Esta prerrogativa no es una dádiva, sino una responsabilidad social, puesta en la Constitución mexicana, la misma que los operarios de gobierno juraron cumplir y hacer cumplir. Sí, pero no.

Hay muchas formas para defender los derechos humanos. El primer instrumento para su amparo está en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, o por lo menos en su espíritu original a pesar del manoseo del que está siendo objeto por estos días... pero, bueno...

El asunto es que en México el tema de los derechos humanos está puesto en la mesa de las discusiones. En algunos otros países de una u otra manera se les respetan e intentan preservarlos tanto en las instituciones a su cuidado legal como los protocolos que se deben seguir y, sobre todo, se estimula a quienes se ocupan de promover su cumplimiento...

Da la casualidad de que en los países en los que con más frecuencia se violan es en los que el Estado de derecho es inexistente; en donde hay regímenes del tipo dictatorial o aquellos apartados de la legalidad y confrontados, es en los que con más frecuencia se transgreden.

En México estas violaciones son sistemáticas y al momento no hay una organización defensora

de los derechos humanos que se ocupe en denunciar y establecer puentes de resguardo para eliminar prácticas dañinas y criminales.

Cada día el crimen organizado viola derechos humanos. Cada día la violencia está a la vista y ocurren tragedias y cuestan vidas. Con frecuencia se violan los derechos humanos desde los aparatos de gobierno que deberían atender la seguridad, la fiscalización del delito y la administración de justicia.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos hoy es prácticamente inexistente. Esto es así porque no existe la voluntad de gobierno para dar cauce a las quejas por los daños en contra de los muchos habi-

tantes del país en todo el territorio nacional.

Con frecuencia las Comisiones estatales de derechos humanos están inermes frente a la avalancha criminal, la violencia y los abusos de gobierno...

Desde el 16 de noviembre de 2019 cuando por instrucciones presidenciales rindió protesta como titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos la señora Rosario Piedra Ibarra, la institución está a la deriva y con toda frecuencia mira hacia otro lado cuando ocurren violaciones que podrían impactar a la imagen del gobierno, como claramente ocurrió durante los abusos en contra de migrantes que quieren cruzar al país desde la frontera sur.

La falta de sensibilidad hacia los seres humanos es evidente en la actual CNDH a la vista de lo que ocurre en el país. La carencia de formación profesional para la tarea asignada y la ausencia de autocrítica hacen que la licenciada y maestra en psicopedagogía no cumpla a cabalidad esta tarea, lo que ya ha perjudicado grandemente a esta Institución y, en consecuencia a los mexicanos.

De hecho, cuando fue nombrada hubo una seria controversia pública para su elección. Hubo protestas por este nombramiento a todas luces inapropiado y porque su cercanía con el gobierno de la 4-T auguraba desde entonces una muy seria afectación a la autonomía de la CNDH.

El tema más reciente y con motivo de la pandemia de salud que nos agobia a todos los seres humanos, en el caso mexicano hay fenómenos que quedan a la vista como el de las desigualdades sociales para la atención de salud. O también que se incrementaron los casos de violencia contra mujeres en los espacios domésticos. Sin que la CNDH hubiera establecido protocolos de prevención y responsabilidades. La falta de medicamentos para enfermos graves es una violación a sus derechos humanos.

*Human Rights Watch*, en su informe para 2020 denuncia que las violaciones de derechos humanos —incluyendo torturas, desapariciones forzadas, abusos contra

migrantes, ejecuciones extrajudiciales y ataques contra periodistas independientes y defensores de derechos humanos— han continuado durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Que la impunidad sigue siendo la norma. Que ha aumentado el número de desapariciones forzadas sin que se localice a la víctima e identifique a los responsables. Que no se ha proporcionado apoyo ni protección adecuada a los miles de solicitantes de asilo o de tránsito hacia EUA limitando su libre tránsito y conteniéndolos sin protocolos de derechos humanos.

Que es habitual que las víctimas de delitos violentos y violaciones de derechos humanos no obtengan justicia en el sistema penal. Que apenas 1.3 por ciento de los delitos cometidos en México son resueltos. “Esto se debe a diversos motivos, que incluyen corrupción, falta de capacitación y recursos suficientes, y complicidad de agentes del Ministerio Público y defensores de oficio con delincuentes y otros funcionarios abusivos.”, dice el informe de HRW.

Y mucho más en su informe. Un informe que estremece y que preocupa.

Los humanos merecemos respeto. Merecemos la preservación de nuestra vida, de nuestra tranquilidad y la convivencia productiva y en armonía. Ojalá que las llamadas de atención internas y externas al gobierno mexicano sobre la sistemática violación a los derechos humanos consigan que esto se contenga y que sean ciertos el Estado de derecho y el respeto a la Constitución mexicana.





► El cauce del agua cruza toda la comunidad y es ocupada para diferentes actividades diarias por los pobladores.



► Un sector de la ciudadanía se opone rotundamente a que se reabra el balneario.

## DISYUNTIVA EN TLACOTEPEC

# Abrir o no abrir el ojo de agua

**Autoridades comunales quieren reabrir el balneario Ojo de Agua, sin embargo, pobladores se oponen ante la situación incierta de la pandemia del Covid-19**

MATEO HERNÁNDEZ

**M**AGDALENA TLACOTEPEC.- Un dilema y preocupación existe en esta población por la probable reapertura del balneario Ojo de Agua.

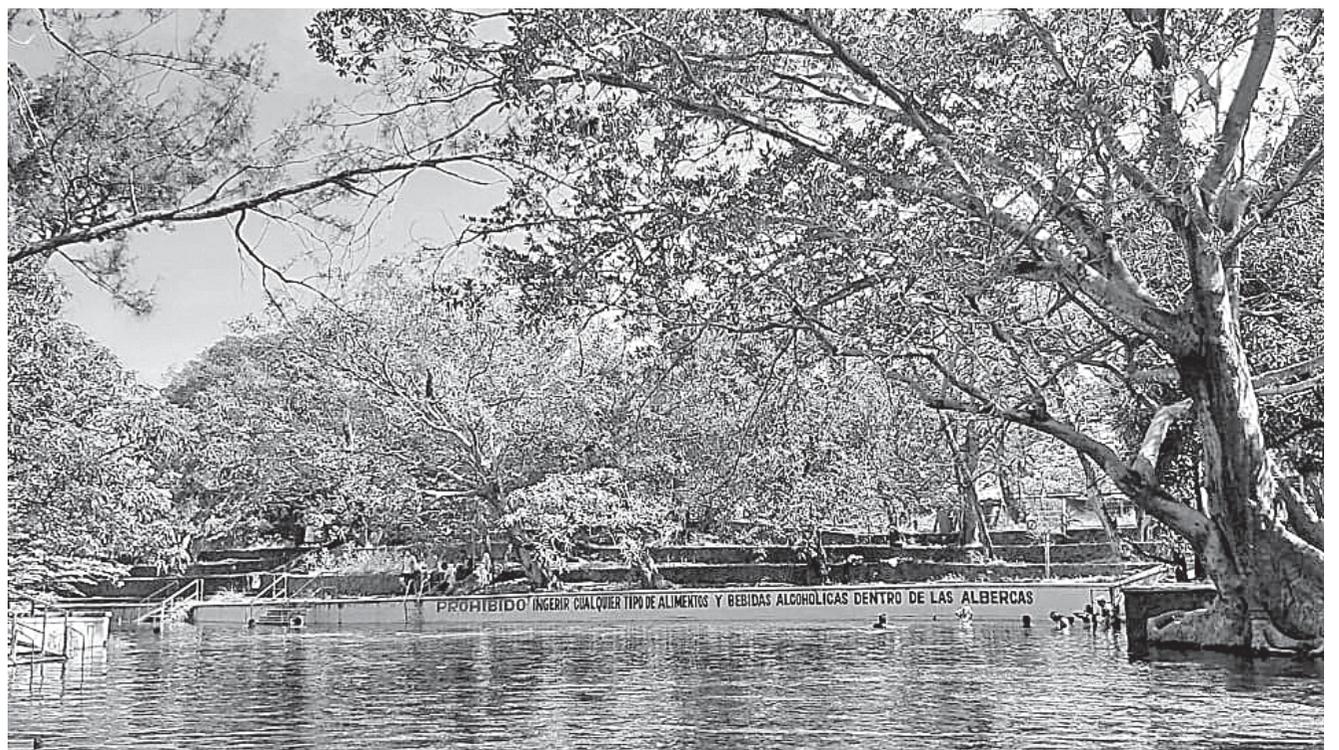
Y es que el presidente del Comisariado de Bienes Comunales, José Cruz Osorio Henchi, y el presidente del Comisariado de Vigilancia, José Cruz Martínez Osorio, intentan reabrirlo.

Los fundamentos en los que se basan para la reapertura son qué el estado de Oaxaca ya se encuentra

### REAPERTURA

Los fundamentos para la reapertura son que Oaxaca ya se encuentra en semáforo verde, además de que la pandemia ha dejado estragos en la economía.

en semáforo verde, además de que es una realidad que la pandemia ha dejado en estos dos años estragos en la economía y es fundamental reactivarla, toda vez que el balneario es parte del sustento de muchas familias de esta localidad, quienes realizan ventas diarias de sus pro-



► La reapertura es impulsada por los presidentes del Comisariado de Bienes Comunales y de Vigilancia para reactivar la economía local.

ductos y comidas.

Sin embargo, existen también quienes externan su gran preocupación por el posible incremento de

los contagios de Covi-19, toda vez que el cauce del agua cruza toda la comunidad y es ocupada para diferentes actividades diarias

por los pobladores.

Es por eso que un sector de la ciudadanía se opone rotundamente a que se reabra el balneario hasta

que el sector salud disponga de argumentos sólidos que tranquilicen a quienes creen que es un peligro reabrir este espacio turístico.

**Destina al sector 35% del total del presupuesto anual, un punto porcentual por arriba del promedio nacional, señala el IMCO**

SAYRA CRUZ HERNÁNDEZ

**E**n primer año de la pandemia, sin planteles educativos abiertos ni clases en las aulas de manera presencial y la presunta instrumentación de actividades académicas a distancia, el gobierno del estado de Oaxaca incrementó en 3 mil 093 millones 472 mil 246 pesos lo aprobado como presupuesto anual para el sector educativo, por lo que ejerció 11 por ciento por encima de los recursos asignados por la 64 legislatura del Congreso local en 2020.

De acuerdo con el Informe Estatal del Ejercicio del Gasto 2021 (IEEG) del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), "Gastos en la pandemia ¿Cambian las prioridades?" señala que el gobierno de Oaxaca destina el 34 % del total del gasto anual a la educación, similar al promedio nacional.

El documento, consultado por EL IMPARCIAL, El Mejor Diario de Oaxaca muestra además un análisis del gasto total ejercido por las 32 entidades del país; entre ellas, 22 estados mostraron un sobre-ejercicio presupuestal a partir de la asignación de recursos aprobada por los

SOBRE-EJERCICIO DE 3, 093 MILLONES, CON AULAS CERRADAS

# Excede Oaxaca 11% gasto educativo en pandemia

**SOBRE EJERCICIO**

**29 MIL 180**

millones de pesos aprobador

**32 MIL 273**

millones lo ejercido

**3 MIL 93**

millones el gasto extraordinario

Congresos locales para sus entidades.

De los estados con sobre-ejercicio, Oaxaca se encuentra en el tercer lugar dado que rebasó en 20 por ciento del gasto global asignado de manera inicial para el año pasado, tan solo por debajo de Quintana Roo y Baja California, que reportaron un excedente de 55 y 30 %, respectivamente.

Mientras tanto, el informe indica que Oaxaca es el tercer sitio en cuanto a los ingresos excedentes, con un 23%, que bien podría ser una buena noticia, sin embargo, la estrategia de las administraciones locales es fijar un bajo monto estimado de ingresos para el año fiscal que corre para superarlo ante lo cual Oaxaca obtuvo recursos excedentes.

Sin embargo, este aná-



FOTO: ARCHIVO EL IMPARCIAL

► Algunos planteles educativos ni siquiera han abierto sus puertas, pero tendrán descanso en Fieles Difuntos.

lisis que da cuenta de la información financiera de los 32 estados del país considera que la estrategia de los estados es fijar una meta baja en los recursos a obtener, puesto que los excedentes no son enteramente fiscalizables, de tal suerte que los excedentes son cheques en blanco a cada administración estatal.

El tema educativo fue el que recibió más recursos de las entidades y en el caso del estado, se ejerció un 11 % más de lo presupuestado, situa-

ción que sería benéfico, en caso de que haya sido utilizado para adaptar el modelo educativo a distancia o en casa.

No obstante, en el año pasado fueron aprobados 29 mil 180 millones 27 mil 86 pesos y se ejercieron 32 mil 273 millones, 499 mil 332 pesos, lo que hace una diferencia de 3 mil 93 millones 472 mil 246 pesos, en favor del sector educativo.

Este estudio no señala en qué rubros se invirtió el dinero y en sus comparaciones destacó que,

de un año a otro, cayó la inversión en el rubro.

Caso contrario ocurrió en materia de salud donde se dejó de ejercer el 23 % de lo presupuestado por el Congreso.

En seguridad también se sobre-ejerció el recurso en 12 % y destacó que en pago de estímulos a servidores públicos se destinó un 17 % por encima de lo presupuestado.

Por todos esos indicadores, este estudio ubicó a Oaxaca con 73 puntos, en una escala de 100, es decir, semáforo naranja con una

lectura de: "incumple con la normatividad en algunos aspectos".

El IEEG mide el reporte de la información financiera de los 32 poderes ejecutivos estatales, analiza la composición y las variaciones del gasto a lo largo del ejercicio fiscal y verifica la homologación y armonización de la información del ejercicio del gasto.

La entidad invirtió más en educación, menos en salud, pero el rubro de "otros" fue el que superó las demás.

## BUSCAN REDUCIR LA VIOLENCIA FEMINICIDA

# Más de 640 municipios del país tienen alerta de género: Segob

**La Secretaría indicó que se mantiene un nivel muy bajo de cumplimiento de las recomendaciones emitidas a los gobiernos y órganos locales**

### AGENCIAS

**D**urante los últimos seis años, se han acumulado 25 Alertas por Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en 22 entidades del país que incluyen 643 municipios.

Así lo informó la Secretaría de Gobernación (Segob) al destacar que se mantiene un nivel muy bajo de cumplimiento de las recomendaciones emitidas a los gobiernos y órganos locales.

La titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Fabiola Alanís, informó que desde el 1 de diciembre de 2018 hasta la fecha, se han emitido siete declaratorias: cuatro, entre mayo y agosto de este año (Baja Califor-



► Hasta la fecha se han evaluado a 18 de 22 estados con alerta.

nia, Chihuahua, Tlaxcala y Sonora); una, en 2020 (Guerrero, segunda declaratoria, por agravio comparado); y dos en 2019 (la segunda alerta en el Estado de México y la primera en Puebla).

Además, se conformaron tres grupos de trabajo con personas especialistas y servidoras públicas, quienes tienen bajo análisis igual número de peticiones de alerta. Se trata de la tercera declaratoria para Veracruz, la segunda para Sonora (por agravio comparado) y la primera para Ciudad de México.

La titular de la Conavim explicó que, de las 25 declaratorias emitidas desde 2015 hasta la fecha, se han acumulado 552 medidas recomendadas a gobiernos y órganos autónomos locales, para que las implementen en el territorio y con ello, coadyuvar a reducir la violencia feminicida.

De estas 552 medidas, añadió, 208 corresponden al rubro de prevención; 190 son para lograr justicia y reparación del

daño a los familiares, víctimas y sobrevivientes de la violencia feminicida, y 154 corresponden a medidas de seguridad.

Sin embargo, comentó que los niveles de cumplimiento por parte de las autoridades locales son muy bajos, lo que dificulta observar resultados en el corto plazo, particularmente en términos de reducción de la violencia feminicida.

Señaló que hasta la fecha se han evaluado a 18 de 22 estados con alerta. Los resultados arrojan que el nueve por ciento de las medidas recomendadas han sido cumplidas a cabalidad; otro cinco por ciento no han sido cumplidas, y la gran mayoría, el 86 por ciento, se encuentran en proceso de cumplimiento o parcialmente cumplidas, lo que significa que prácticamente el 91 por ciento de la estrategia que considera el mecanismo de AVGM no ha sido desplegado o no ha terminado de desplegarse en

### EN NÚMEROS

6

años

25

Alertas por Violencia de Género contra las Mujeres

22

entidades del país

643

municipios

ningún territorio.

La titular de la Conavim destacó que existen diversas críticas al mecanismo de alerta, incluso hay algunas en las que se sugiere eliminar dicho mecanismo, sin embargo, todavía no es posible saber si funcionan las alertas porque aún no han sido implementadas al cien por ciento en alguno de los territorios en los que se declaró la AVGM.



FOTO: AGENCIAS

► El grupo y vehículos fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República.

## Aseguran a migrantes que se desplazaban en 47 vehículos

Al ser cuestionados, aseguraron que se dirigían rumbo a la frontera con Estados Unidos con el fin de cruzar y buscar una mejor vida

### AGENCIAS

EL EJÉRCITO Mexicano y personal del Instituto Nacional de Migración aseguraron a 146 personas de diferentes nacionalidades en estado de migrantes y seis mexicanos, que fueron sorprendidos en un ejido perteneciente al municipio fronterizo de Díaz Ordaz, de Tamaulipas, y que para desplazarse por la zona usaron 47 vehículos, mismos que también se decomisaron.

La Octava Zona Militar informó que en el grupo había hombres, mujeres y niños entre los cuales 146 son extranjeros y seis mexicanos.

Los migrantes fueron atendidos médicamente y se les brindó alimentación y líquidos para su rehidratación.

Aunque las autoridades involucradas en el caso no dieron mayores deta-

lles, fuentes que tuvieron acceso confirmaron que el aseguramiento ocurrió la noche del sábado en el ejido Las Piedras perteneciente al municipio de Díaz Ordaz.

Dentro de un operativo en la lucha contra el tráfico de indocumentados los militares y oficiales de migración andaban de vigilancia y llegaron a referido pueblo, descubriendo a un gran número de personas, así como 47 vehículos tipo sedán.

Al ser cuestionados todos aseguraron que el camino que llevaban era hacia la frontera con Estados Unidos con el fin de cruzar y buscar una mejor vida.

El ejido donde fueron encontrados conecta a través de diversas brechas con el municipio de Camargo, ruta que los traficantes de indocumentados utilizan para burlar a las autoridades.

El grupo y vehículos fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República, delegación Reynosa, para que hagan las investigaciones y descartar que los mexicanos asegurados tengan alguna relación o responsabilidad con algún delito.

DAN PRINCIPAL GOLPE AL CRIMEN ORGANIZADO

# Planea Colombia extraditar a Estados Unidos a narco 'Otoniel'

**La prioridad del país es extraditar a EU al líder de Clan del Golfo, por quien Washington ofrecía una recompensa de 5 mdd, según fuentes de seguridad**

REUTERS

El principal objetivo de Colombia tras la captura del narcotraficante Dairo Antonio Úsuga, alias Otoniel, es extraditarlo a Estados Unidos, dijeron este domingo fuentes gubernamentales y de seguridad.

Otoniel, de 50 años, fue capturado durante la Operación Osiris en una zona rural del Urabá, en el departamento de Antioquia.

El ejército colombiano usó al menos 500 hombres

para la captura y empleó 22 helicópteros, informó el comandante de las fuerzas militares, general Luis Fernando Navarro.

La caída del jefe de la banda de narcotráfico más grande de Colombia representa el principal golpe del gobierno de Duque al crimen organizado en el país que más exporta cocaína en el mundo.

Con una vida criminal de más de tres décadas, en la que inicialmente se desmovilizó de la guerrilla izquierdista del Ejército Popular

de Liberación, para luego vincularse a las Autodefensas Unidas de Colombia, la mayor organización paramilitar del país, Úsuga se convirtió en el máximo líder del Clan del Golfo, banda criminal dedicada al tráfico de estupefacientes.

Las autoridades estuvieron tras la pista de Otoniel por casi siete años y ofrecían hasta 3 mil millones de pesos (aproximadamente 795 mil dólares) por información que ayudara a dar con su paradero.

La organización criminal ha sido diezmada por una serie de golpes de las autoridades contra el círculo cercano del capo, que se ocultaba durmiendo en la selva y sin utilizar teléfonos, según la policía.

El importante narcotraficante enfrenta órdenes de extradición de Estados Unidos.



FOTO: AGENCIAS

► El ejército colombiano usó al menos 500 hombres para la captura y empleó 22 helicópteros.

Después de la captura, la prioridad de Colombia es extraditarlo a Estados Unidos", dijo una alta fuente del Gobierno, coincidiendo con la opinión por separado de un alto oficial de la Policía Nacional y otro del Ejército.

El sábado el presidente Iván Duque precisó que el Gobierno trabajará

con las autoridades para garantizar que se realice el trámite, pero enfatizó en que eso no evitará que Otoniel también responda en Colombia por los delitos cometidos.

Colombia había ofrecido una recompensa de hasta 3 mil millones de pesos (unos 800 mil dólares) por información sobre el para-

dero de Otoniel, mientras que el gobierno de Estados Unidos había ofrecido 5 millones de dólares por ayudar a localizarlo.

Otoniel ascendió hasta convertirse en el líder del grupo narcotraficante Clan del Golfo, luego de periodos como guerrillero de izquierda y luego como paramilitar.

**El accidente ocurrió en la ciudad de Marengo y nadie en tierra resultó herido, informó la policía local**

AP

DOS PERSONAS murieron cuando una avioneta se estrelló contra una casa en el noreste de Wisconsin, informaron las autoridades este domingo.

## Cae avioneta sobre casa en Minnesota y deja dos muertos

La policía en el condado Ashland recibió numerosas llamadas al número de emergencias 911 alrededor de las 2:40 p.m del sábado con informes del accidente en la ciudad de Marengo, ubicada a 130 kilómetros de Duluth, Minnesota.

Nadie en tierra resultó herido, dijeron las autoridades.

El departamento de la policía local notificó que las víctimas son un hom-

bre de 29 años y una mujer de 21 años de Marengo.

La policía dio las "más profundas condolencias a la familia de las víctimas" y dijo que compartirán más información con el público sobre este incidente a medida que esté disponible.

La Junta Nacional de Seguridad en el Transporte de Estados Unidos está investigando el accidente.



FOTO: AGENCIAS

► Autoridades investigan el accidente.

# ESCENA

imparcialoaxaca.mx

CUMPLE 80 AÑOS

## Sigue 'Dumbo' volando

**La tierna historia del pequeño elefante volador de enormes ojos azules, con gran inocencia, bondad y generosidad ha conquistado a millones de personas**

EFE

Un 23 de octubre de 1941 se estrenaba de la mano de RKO Radio Pictures "Dumbo", la tierna historia del pequeño elefante volador de enormes ojos azules cuya inocencia, bondad y generosidad ha conquistado a millones de personas en estos 80 años y que aún hoy sigue siendo uno de los clásicos de Disney más amados.

**Estreno espontáneo de Disney**

Cuando lo dibujaron parecía que no estaba predestinado a ser una estre-

lla. De hecho, según confesiones que hizo el propio Walt Disney tras su estreno, decían que la cinta fue "lo más espontáneo" que habían hecho nunca: "Empezó siendo una idea y, a medida que la trabajábamos, íbamos añadiéndole cosas y antes de darnos cuenta habíamos hecho una gran película", afirmó Disney, según recoge el libro "Los archivos de Walt Disney", de Taschen.

**Una historia cautivadora**

El pequeño elefante volador llegaría a las pantallas sin que el público tuviera antes conocimiento de él, pues la divertida historia infantil escrita por Helen Aberson y su marido, Harold Pearl, ni siquiera había llegado a imprenta cuando Disney ya había adquirido los derechos.

"Dumbo" no solo es una de las películas animadas más breves de Disney, dura 64 minutos, solo por detrás de "Saludos amigos" de 1942), sino que también, con su bajo presupuesto (812 mil dólares), demostró ser sumamente rentable. El trabajo de la cinta, incluidos los preparativos iniciales, tan solo duró un año y medio; y el proceso de animación se realizó entre la primavera y el otoño de 1941.

Tras su estreno, la cinta logró reportar en torno a medio millón de dólares de beneficios. Después de "Pinocho" y "Fantasía", que habían generado pérdidas, el éxito del pequeño elefante ayudó a reflotar The Walt Disney Studios en el mercado cinematográfico.

**Duramente criticada**

Las reacciones fueron positivas, muchos críticos de la época consideraron que "Dumbo" fue un retorno a las raíces de Disney. Sin embargo, en los años sesenta la escena de los cuervos, que se hizo con la idea de caricaturizar a los músicos afroamericanos que triunfaban

en los clubes de Harlem a modo de homenaje, suscitó polémica y, en consecuencia, los estudios se abstuvieron de volver a proyectar la película.

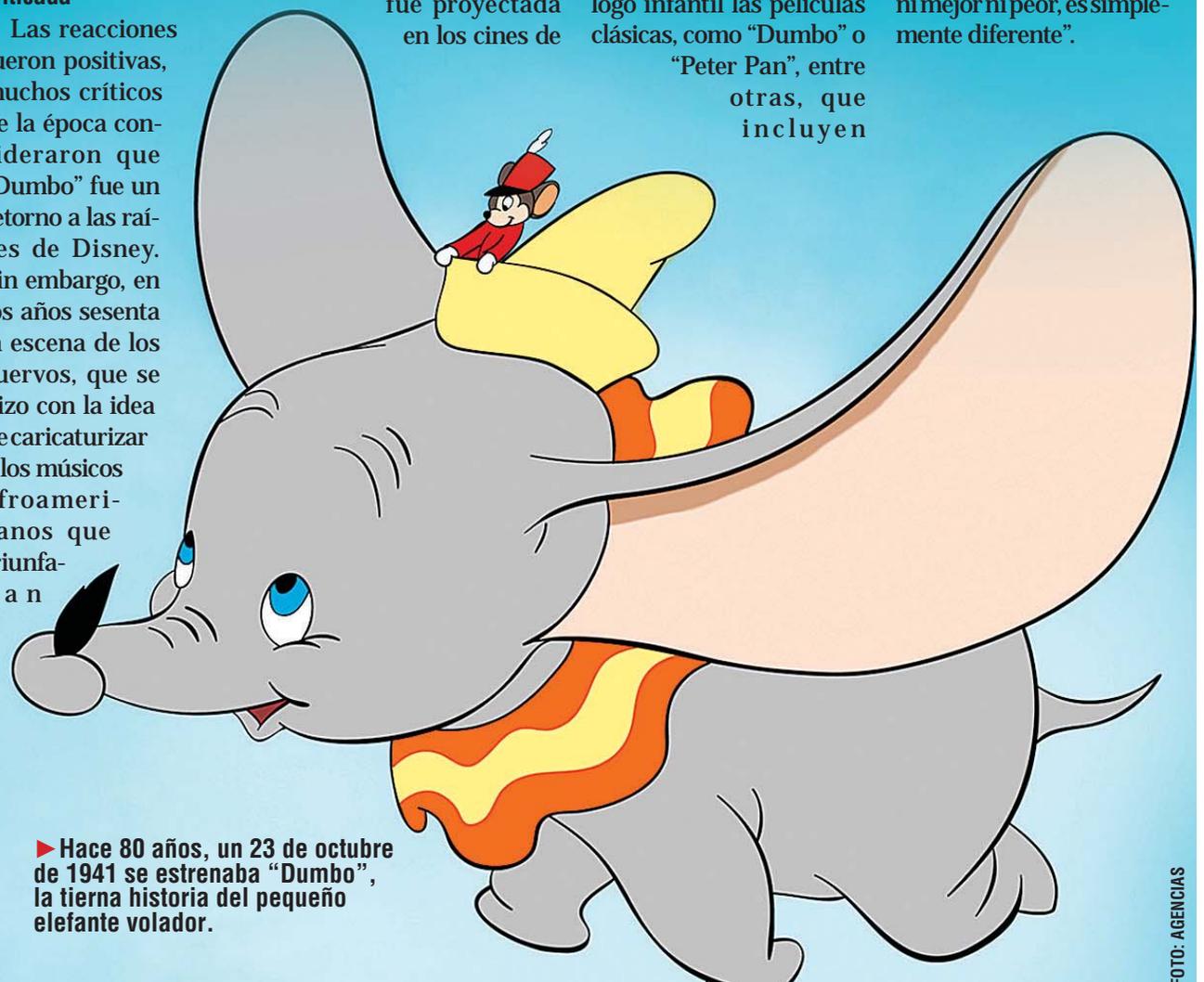
Esto duró hasta 1967, cuando en la Expo de Montreal decidieron que no había motivo para guardar la cinta en un cajón, por lo que no solo fue proyectada en los cines de

nuevo, sino que se convirtió en la primera película Disney en salir en formato VHS.

Pero el melón del racismo se volvió a abrir a principios de este año cuando el gigante del entretenimiento optó por reforzar la seguridad en su plataforma de streaming Disney+ retirando del catálogo infantil las películas clásicas, como "Dumbo" o "Peter Pan", entre otras, que incluyen

representaciones negativas y/o maltrato de personas o culturas, aunque seguirán disponibles en las cuentas de adultos.

Al margen de la polémica, el divertido y simpático elefantito volador ha enseñado durante generaciones un valor que conviene recordar de vez en cuando y es que "ser distinto no es ni mejor ni peor, es simplemente diferente".



► Hace 80 años, un 23 de octubre de 1941 se estrenaba "Dumbo", la tierna historia del pequeño elefante volador.

**La tarifa del transporte público de pasajeros en la modalidad de taxi, tuvo un incremento de 30 hasta los 50 pesos**

MARIO MÉNDEZ

SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL.- A pesar de que la Secretaría de Movilidad y Vialidad de Oaxaca (Semovi) autorizó el incremento del pasaje del transporte público en la modalidad de taxi, ante tal decisión, la ciudadanía de Pinotepa Nacional ha mostrado un descontento generalizado.

Desde hace una semana, aproximadamente, la tarifa del transporte público de pasajeros en la modalidad de taxi, tuvo un incremento de 30 hasta los 50 pesos, dependiendo del punto de recorrido que se realiza a las diversas colonias y Barrios de esta ciudad costeña.

El incremento de la tarifa autorizado por la Semovi, fue publicado en el Diario Oficial del Estado de Oaxaca el pasado 18 de septiembre de este año, a solicitud de los concesionarios del transporte público de taxi de Pinotepa Nacional.

Por esto, la Dirección de Planeación y Estudios de

## Quejas por incremento del precio del taxi en Pinotepa

la Semovi, informó que, la actualización de la tarifa del servicio de taxi se realizó con base en los datos de costo de operación vehicular para una unidad tipo Sedan con cuatro puertas y cajuela, así como las condiciones de la infraestructura carretera, las distancias recorridas y el incremento en los combustibles, refacciones, lubricantes, aditivos e insumos de las unidades que se han disparado.

Informaron que desde el año 2010 no se ha actualizado el precio en el servicio del transporte público de pasajeros en la modalidad de taxis, por lo que, después de 11 años, se solicitó a la Semovi, la actualización de la tarifa para Pinotepa Nacional.

La Semovi, explicó que, el precio de los combustibles tuvo un comportamiento ascendente desde el 2010 de 8.12 a 22.15 en el 2021 por litro de gasolina regular, así como el incremento de los precios en los insumos para mantenimiento de las unidades en el mismo periodo.

Sin embargo, este incremento de la tarifa del transporte público en la modalidad de taxi, obliga



► Desde el año 2010 no se ha actualizado el precio en el servicio del taxi.

y compromete a los concesionarios a cumplir con la modernización del parque vehicular así como del estado físico y mecánico de la unidades, la atención al público y la observancia a la Ley de Movilidad del Estado de Oaxaca.

La Semovi calculó el costo del pasaje de cuatro puntos de esta ciudad, del centro, de la central de autobuses, del mercado municipal y del 47 Batallón de infantería hacia las diversas colonias y barrios.

Por ejemplo del centro a la CFE, al 47 Batallón de Infantería, a la Coca Cola, al Fraccionamiento VIVAH 2000, al ICA-



► La Semovi autorizó el incremento del pasaje del transporte público en la modalidad de taxi.

PET, al Fraccionamiento San Isidro, al Mirador, a la 23 de abril, a la Reforma, a Torres de la Libertad, a Ignacio Zaragoza y Miguel Hidalgo, costará 35 pesos y hacia la Ucidibacc, a la Unidad Deportiva, a la Emiliano Zapata y la colonia Azteca será de 40 pesos.

De la central de autobús hacia el centro, el CBTA, la secundaria 02, la Soledad, el Rastro, la Unidad Magisterial, a la 5 de Mayo, al ICAPET, Vicen-

te Guerrero, Laboratorio, El Zapote, el ISSSTE y las Lomas, en 35 pesos; hacia la Emiliano Zapata, Fraccionamiento VIVAH 2000 y la Reforma en 40 pesos y hacia la colonia Azteca en 50 pesos.

Asimismo del mercado municipal hacia El Zapote, el ISSSTE, Santa Cruz, Unidad Magisterial, el Rastro, al Batallón, Torres de la Libertad, Reforma, Mirador, Emiliano Zapata, VIVAH 2000, Unidad Deportiva y Ucidibacc en

35 pesos.

Y del 47 Batallón de Infantería a la 5 de Mayo, 20 de noviembre y Reforma en 35 pesos; y hacia el Zapote, Aguirre Palancares, Laboratorio, Vicente Guerrero, El Rastro, Santa Cruz, Emiliano Zapata y la Unidad Magisterial en 40 pesos.

Cabe señalar que la tarifa mínima del servicio de taxi, de los cuatro puntos antes descrito hacia las colonias y barrios será de 30 pesos.



**MAFEPSA**  
Materiales y Ferrería del Puerto S. A. de C. V.

**Pintura  
Plomería  
Ferretería**

**Construcción  
Electricidad  
Herrería**



Tercera Poniente  
No. 303 Col. Centro  
Puerto Escondido Oax.  
Tel. 58 201 30 5821894  
mafepsa\_92@hotmail.com

**Los organizadores del Torneo Internacional del Pez Velan anunciaron que este año sí se llevará a cabo**

MIGUEL GUTIÉRREZ

**P**UERTO ESCONDIDO. - El año pasado, debido a la pandemia que está afectando al mundo, la ciudad de Puerto Escondido suspendió las ya muy cono-

# RESPETARÁN LAS MEDIDAS SANITARIAS Se alistan para el 32 Torneo Internacional del pez vela

cidas "Fiestas de Noviembre" así también se suspendió el Torneo Internacional del Pez Vela, este año, aunque el estado de Oaxaca se encuentra en semáforo verde, todo indica que las Fiestas de Noviembre se volverán a cancelar, pues se sabe que solo algunos eventos se lle-

varán a cabo.

Este fin de semana, de manera oficial los organizadores del Torneo Internacional del Pez Vela, anunciaron que este año si se llevara a cabo este torneo que ya es de talla internacional, el comité organizador comentó que la salud es muy importante para

ellos, razón por lo cual, este torneo tendrá un formato totalmente diferente a los años anteriores.

Se dijo que este año no se llevará a cabo el festival de playa que se lleva a cabo cada año que se celebra este evento ya conocido como El Rey de los Torneos se informó que el día jueves 25 de noviembre se llevará a cabo la junta previa, pero se llevará a cabo de manera virtual, el torneo se celebrará los días 26, 27 y 28 de noviembre, todo lo anterior tendrá lugar en la bahía principal, se dijo que el evento.

El club de pesca organizador informó que el primer lugar de pez vela será de un millón de pesos, el segundo lugar 400,000 pesos, el tercer lugar 200,000 pesos, cuarto lugar 100,000 pesos, y el quinto lugar 50,000 pesos.

El primer lugar de marlín se llevará 150,000 pesos, el segundo lugar 100,000 pesos y el tercer lugar 50,000 pesos.

El primer lugar del pez



► Pese a que la pandemia no ha terminado, la justa pesquera sí se celebrará.

dorado se llevará 50,000 pesos, el segundo lugar 30,00 pesos y el tercer lugar será acreedor a un boleto de inscripción para el torneo del 2022.



**¡NOS MUDAMOS!**  
AHORA NOS PUEDES ENCONTRAR EN  
CALLE TERCERA PONIENTE LOCAL 7, ESQUINA CON  
CARRETERA COSTERA CENTRO, CP 71983  
PUERTO ESCONDIDO, OAXACA

el **IMPARCIAL**  
imparcialoaxaca.mx/costa **DE LA COSTA**

AÑO XLIII / NO. 1,255

BENJAMÍN FERNÁNDEZ PICHARDO  
DIRECTOR Y GERENTE GENERAL

JUAN FRANCISCO LÓPEZ BUSTAMANTE  
COORDINADOR REGIONAL

CORRESPONSALÍA PUERTO ESCONDIDO  
BLVD. BENITO JUÁREZ LOCAL 2,  
SECCIÓN "D".  
FRACC. RINCONADA  
TEL. 954 58 23 645

DIEGO MEJÍA ORTEGA  
EDITOR



No cobramos comisión  
te ayudamos a encontrar:  
casa, terreno, auto, empleo,  
servicios y  
¡muchas cosas más!

Servicios

# CLASIFICADO

15

Para contratar llámanos al: **954 1286590**

o **escríbenos en:** [avisosclasificados@imparcialenlinea.com](mailto:avisosclasificados@imparcialenlinea.com)

Distrito 3 Área Oaxaca-Costa  
Región Sur Poniente Territorio Sur  
"Gratitud por los que vendrán"

**12.ª** Semana Nacional del Alcohólico en Instituciones y Entornos de Tratamiento  
Del 25 al 31 de octubre de 2021

Fomentemos la esperanza llevando el mensaje de AA a las diferentes instituciones de tratamiento (atención externa o internamiento) para personas con problemas de alcoholismo

**Contra de desintoxicación**

Clinica de rehabilitación  
Institución juvenil no correccional  
Institución para rehabilitar pacientes externos  
Hospital psiquiátrico  
Casa de medio camino

El camino que nos lleva a las diferentes instituciones y entornos de tratamiento

Solo tu puedes decidir. llama: 800 21 69 231  
Consulta nuestro directorio nacional de grupos en la dirección:  
[www.aaMexico.org.mx](http://www.aaMexico.org.mx)  
Visita nuestras redes sociales:

@aacentralmexicana @AAMexico #EstoEsAA AAMexicoOficial

[www.aapuertoescandido.org.com/www.aaoaxacacosta.org.mx](http://www.aapuertoescandido.org.com/www.aaoaxacacosta.org.mx)  
Facebook: A A Puerto Escondido  
Contacto: 954 100 70 85 MCP y 954 559 11 92 C.T.

## EL AGUA ES FUENTE DE VIDA CUÍDALA

**el IMPARCIAL**  
El mejor diario de Oaxaca

**AQUATIS**  
pool solutions

**TODO PARA TU ALBERCA**  
QUÍMICOS, EQUIPOS, ACCESORIOS, REVESTIMIENTOS.  
Sistema de filtración *sin tubería sin cuarto de maquinas*  
**SOLICITA TU ENVÍO**

☎ 9541042713 📞 9541208269  
Carretera Costera a Pochutla, Km 2, Col. Lázaro Cárdenas, Puerto Escondido, Oaxaca

**VENTA DE CERVEZA A DOMICILIO**  
Tel. 954 132 9230

Puerto Piedra Col. Granjas del Pescador Calle Puerto Piedra	Puerto Piedra Col. La Paz Calle Francisco Villa
Puerto Piedra Col. Almendros Calle Raul Gonzalez	Puerto Piedra El Paso Col. Aeropuerto Carr. Oaxaca - Puerto Escondido
Puerto Piedra Col. La Libertad Calle del Carmen	Abarrotes Lomas Col. Lomas del Puerto Calle Puerto Juarez
Puerto Piedra Adoquin Calle Alfonso Perez Gasga	Puerto Piedra Sector Hidalgo Calle Primera Sur
Puerto Piedra Centro Calle Cuarta Poniente	Abarrotes Matias Sector Reforma Calle Segunda Norte

**XCAANDA**

**Xcaanda Zicatela**  
Calle del Morro  
Playa Zicatela

**Xcaanda La Punta**  
Av. Alejandro Cardenas  
Playa La Punta Zicatela

"El Corazón de Zicatela"  
¡donde la fiesta nunca termina!

**el IMPARCIAL**  
El mejor diario de Oaxaca

**SOLICITA**

**1.- CHOFER REPARTIDOR**  
(INDISPENSABLE MANEJAR MOTOCICLETA Y AUTOMÓVIL)

Si conoces bien la ciudad  
Y cumples con los REQUISITOS para cubrir la vacante:  
Mayor de 23 años Sexo: masculino Escolaridad: secundaria o preparatoria terminada  
Licencia vigente (obligatorio) Disponibilidad de horario diurno y nocturno

**COMPETENCIAS:**  
Trabajo en equipo Sentido de urgencia  
Sentido de responsabilidad y compromiso  
¡Te estamos buscando!

**2.- VENDEDORES CON EXPERIENCIA**

**OFRECEMOS**  
sueldo base más atractivas comisiones

Envía tu solicitud de empleo a los correos [recursosh@imparcialenlinea.com](mailto:recursosh@imparcialenlinea.com) y [puertoescandido@imparcialenlinea.com](mailto:puertoescandido@imparcialenlinea.com) o presentate en horario de 13:00 a 15:00 horas en Blvd. Benito Juarez Local 2, Sección D Fracc. Rinconada Puerto Escondido Oaxaca.

**¿TIENES PROBLEMAS CON TU MANERA DE BEBER?**

**GRUPO 1935**

Calle 3ra. Norte esq. 3ra. Oriente  
Puerto Escondido, Oaxaca.

**HORARIO DE SESIÓN:**  
Lunes a domingo de 8:00 a 9:30 p.m.

**MÁS INFORMACIÓN:**  
📞 954 152 9020, 954 103 2230  
📍 aa.puertoescandido.3  
[www.aapuertoescandido.org.mx](http://www.aapuertoescandido.org.mx)



**tiras cómicas** el IMPARCIAL  
El mejor diario de Oaxaca

**pepita**

**BONI Y BUBÚ**  
Las niñas de mi clase son tontas.  
Sólo es una etapa que pronto dejarán atrás.  
PARADA

Algun día te enamorarás de una.  
PARADA

¡Eso tendría que pasar en mi etapa tonta!

**niños**

¡NO TIENES QUE SER TAN DRAMÁTICO, OLAFO!

¡SI NO TE GUSTA MI PURÉ DE PAPÁ, SÓLO PILO!

**olafo**

## HORÓSCOPOS



**ARIES:** Hoy será un día en el que deberías aprovechar tus relaciones, por otro lado, tendrás estabilidad en tus emociones y seguridad, algo que redundará en tu beneficio.



**TAURO:** Tal vez sientas cierta ansiedad y nerviosismo; dos estados que podrían llevarte a cometer algunas acciones poco aconsejables.



**GÉMINIS:** La comunicación hoy será algo que podrá ayudarte en diferentes sentidos y facetas de tu vida, Géminis.



**CÁNCER:** Presta atención a las diferentes relaciones que mantienes, porque ahora serán un aspecto importante para ti; en este día podrías llegar a firmar acuerdos importantes.



**LEO:** Leo, empezarás la semana con buenos aspectos para los asuntos relacionados con la comunicación, así que te recomendamos que intentes aprovechar esta circunstancia.



**VIRGO:** Virgo, hoy disfrutarás de nuevas posibilidades, de nuevas relaciones y amistades, de nuevos conocimientos... en fin, el viento soplará a tu favor.



**LIBRA:** Hoy los aspectos del día te hablarán de una buena organización y también del inicio de nuevos proyectos que tengan unas bases bien sólidas, Libra.



**ESCORPIO:** Este lunes será un día en el que tenderás a tener dificultades, Escorpio, especialmente en el ámbito de las relaciones.



**SAGITARIO:** Es posible que hoy sientas unas ganas enormes de incrementar tu capital y prestigio, pero tendrás que tener presente que eso solo será posible gracias a la confianza.



**CAPRICORNIO:** Capricornio, no te olvides de que la perseverancia, la organización y una situación económica estable serán las mejores aliadas con que podrás contar en este día.



**ACUARIO:** Trata de actuar hoy con mucha prudencia e inteligencia a la vez a la hora de tomar decisiones trascendentales en el ámbito económico, Acuario.



**PISCIS:** Quizá hoy sientas indolencia y cierta falta de energía, Piscis. Es posible que esto sea debido a una baja energética que podría estar provocada por un problema de salud.

**El gobierno federal ofreció concluir este mes con la población de mayores de 18 años**

# TERCER PEOR REGISTRO: 62% DE LA POBLACIÓN

## Oaxaca, lejos de meta de 100% de vacuna en octubre

YADIRA SOSA

Oaxaca reportaba hasta el 15 de octubre una cobertura de vacunación del 62%, ubicándolo en el tercer estado del país con menor avance, solo después de Chiapas y Guerrero, de acuerdo a los registros de la Secretaría de Salud federal.

Las entidades que presentan un mayor porcentaje son la Ciudad de México y Querétaro con 95 y 92%, respectivamente, con posibilidades de llegar al 100% de cobertura antes de concluir octubre. El promedio nacional, es del 76%.

De acuerdo al Gobierno del estado y la delegación de la Secretaría de Bienestar, en Oaxaca se han aplicado poco más de 3 millones de vacunas, entre primeras y segundas dosis, de las diferentes farmacéuticas como Pfizer, AstraZeneca,

Cansino y Sinovac.

Apenas este fin de semana se inició la vacunación para los menores de 12 a 17 años de edad e situación de riesgo, por tener algún tipo de enfermedad o comorbilidad como la diabetes, cáncer, VIH/Sida, entre otras.

Se espera que a partir de la próxima semana la cobertura en la vacunación avance de manera acelerada, en la aplicación de segundas dosis AstraZeneca de municipios conurbados a la capital oaxaqueña.

Posteriormente, se continuará con las segundas dosis de la misma farmacéutica en Oaxaca de Juárez, pero hasta el 4 de noviembre en tres puntos como el Gimnasio Universitario, el Instituto Tecnológico de Oaxaca (ITO) y el Hospital Militar de Ixcotel.

El presidente de



FOTO: LUIS ALBERTO CRUZ

► El avance de vacunación no ha sido sustancial.

la República, Andrés Manuel López Obrador, había prometido que antes de concluir octubre la mayoría de la pobla-

ción tendría al menos una dosis de la vacuna anticovid, a fin de iniciar el 3 de noviembre la jornada de vacunación anti-

fluencia, por la temporada invernal que se aproxima.

Ante ello, las autoridades de salud exhortaron a la población a mantener

las medidas de seguridad y prevención, como la sana distancia, el uso correcto del cubrebocas y el constante lavado de manos.

## Pega a Oaxaca caída del gasto federalizado

**Baja 8.6% de abril a junio**

ANDRÉS CARRERA PINEDA

EN EL segundo trimestre de 2021, los recursos federalizados transferidos a los estados fueron menores

en 2.0% real respecto de igual lapso de 2020. Destacan reducciones en 24 entidades, siendo Oaxaca con -8.6% y Baja California Sur con -7.8% las más afectadas.

La distribución de los recursos transferidos en este periodo para la entidad oaxaqueña fue de 37

mil 780 millones de pesos, lo que significó el 3.8% de los gastos de participaciones y aportaciones federales que envió el Gobierno Federal para las entidades federativas.

De éstas transferencias realizadas para Oaxaca, 11 mil 864.4 millones fueron para participaciones, 22,

mil 690.7 mdp para aportaciones federales dieron mil 425.3 mdp para convenios y mil 799.9 mdp para subsidios.

De acuerdo al Análisis del Informe de de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre del 2021 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en el periodo de enero a junio, por el monto de los recursos transferidos, destacaron el Estado de México, la Ciudad de México, Veracruz,

Jalisco, Chiapas, Puebla y Nuevo León, que, en conjunto, concentraron 47.0% del total.

En contraparte las entidades federativas que recibieron menores recursos fueron Baja California Sur, Colima, Campeche, Nayarit y Tlaxcala que acumularon solamente 4.8% del total de los recursos transferidos.

El informe detalla que respecto del calendario de gasto, al segundo trimestre de 2021, el gasto federalizado fue mayor en 14 mil

385.8 mdp, lo que representó un mayor ejercicio de 1.5%.

Los Convenios, los Subsidios y las Participaciones Federales fueron superiores al presupuesto aprobado en 23.1%, 21.2% y 2.4%, respectivamente. Por su parte, las Aportaciones se redujeron en 4.5%

Uno de los factores de la disminución del gasto federalizado es la reducción de los ingresos petroleros que se cayeron en 8.2% (38 mil 268.0 mdp).

# PARA EL CAFÉ



## > SOPA DE LETRAS

A	I	A	J	P	E	D	P	W	L	W	T	B	R	O	R	E	N	I	D	Q	M	M	K	Y
O	W	G	O	I	O	A	S	I	S	A	E	Ñ	W	F	O	K	M	F	U	X	O	A	Ñ	T
X	P	M	Q	M	D	Q	A	D	N	A	M	E	D	H	Z	F	E	F	P	U	R	Y	Y	Ñ
F	S	A	A	B	E	N	I	H	E	I	K	R	E	U	A	B	G	D	L	E	J	O	S	O
R	C	M	I	C	A	R	J	B	Q	O	Y	B	F	U	T	L	N	A	T	B	M	R	U	A
C	Q	O	X	C	M	M	C	G	A	U	I	N	E	M	O	S	D	N	N	A	U	I	P	K
A	J	H	D	O	N	O	X	A	U	G	R	L	E	B	A	S	A	N	A	D	K	S	N	A
C	S	S	A	A	U	E	D	N	N	U	S	B	A	Y	R	I	T	C	L	M	G	T	P	E
M	P	I	E	E	C	B	T	V	M	T	L	L	Ñ	Ñ	C	E	N	A	C	Y	U	A	I	S
T	R	Q	V	R	G	R	I	E	Ñ	O	I	I	L	R	K	A	D	A	A	A	F	P	L	D
P	H	K	G	I	V	Q	E	Y	P	Z	I	L	E	Ñ	B	C	P	A	U	O	U	G	X	S
R	V	L	Y	H	D	I	G	M	A	M	G	M	I	N	Ñ	I	L	G	C	A	W	X	M	L
E	U	L	O	R	U	S	C	C	A	M	O	U	Q	S	T	T	G	A	F	R	O	D	I	H
C	G	Q	H	F	D	I	I	I	V	C	I	C	K	A	M	U	Q	D	N	A	E	E	N	H
I	E	L	A	G	E	O	H	E	O	I	A	I	L	C	V	O	G	E	O	Q	N	M	O	U
O	H	K	E	J	N	R	J	A	O	S	M	I	O	E	Y	M	W	N	U	X	Q	L	R	U
O	X	E	L	J	F	U	T	G	K	U	S	M	N	S	L	U	L	O	I	Ñ	E	A	I	T
Z	S	O	Q	Q	X	F	I	A	D	M	P	T	C	N	V	Z	L	M	E	U	X	E	S	O
A	E	Y	Ñ	J	B	Z	N	E	O	R	A	M	B	Y	U	L	E	T	N	C	K	G	T	U
A	U	Y	Ñ	R	A	I	M	H	A	E	X	R	P	I	P	S	E	N	E	I	B	R	A	R

## COMERCIO

- Banca
- Bienes
- Capitalismo
- Comerciante
- Competencia
- Compra
- Demanda
- Dinero
- Divisa
- Globalización
- Mayorista
- Mercader
- Mercado
- Mercantilismo
- Minorista
- Moneda
- Oferta
- Precio
- Servicios
- Venta

## > ACERTIJO

¿Qué es lo que hace una vaca cuando sale el sol?

## > A REIR

- Hola, Blanca.
- Soy Rosa.
- Ah perdóname, es que soy dal-tónico.

## > SUDOKU

		2	8				5	9
		9			7		3	8
		8		5	1	2		
9		7	2		3		4	
4	8	5	7		6	9	2	3
	6				5			
7	9			4			8	
	5	1		7	9	4	6	
3	2	4	5	6		7	9	1

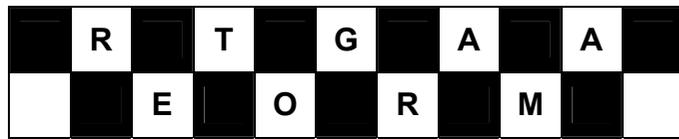
## > A COLOREAR



## > SOLUCIONES

1	7	2	8	3	4	6	5	9
5	4	9	6	2	7	1	3	8
6	3	8	9	5	1	2	7	4
9	1	7	2	8	3	5	4	6
4	8	5	7	1	6	9	2	3
2	6	3	4	9	5	8	1	7
7	9	6	1	4	2	3	8	5
8	5	1	3	7	9	4	6	2
3	2	4	5	6	8	7	9	1

Acertijo: Sombra



POR: DINA RIOS DE TAMEZ

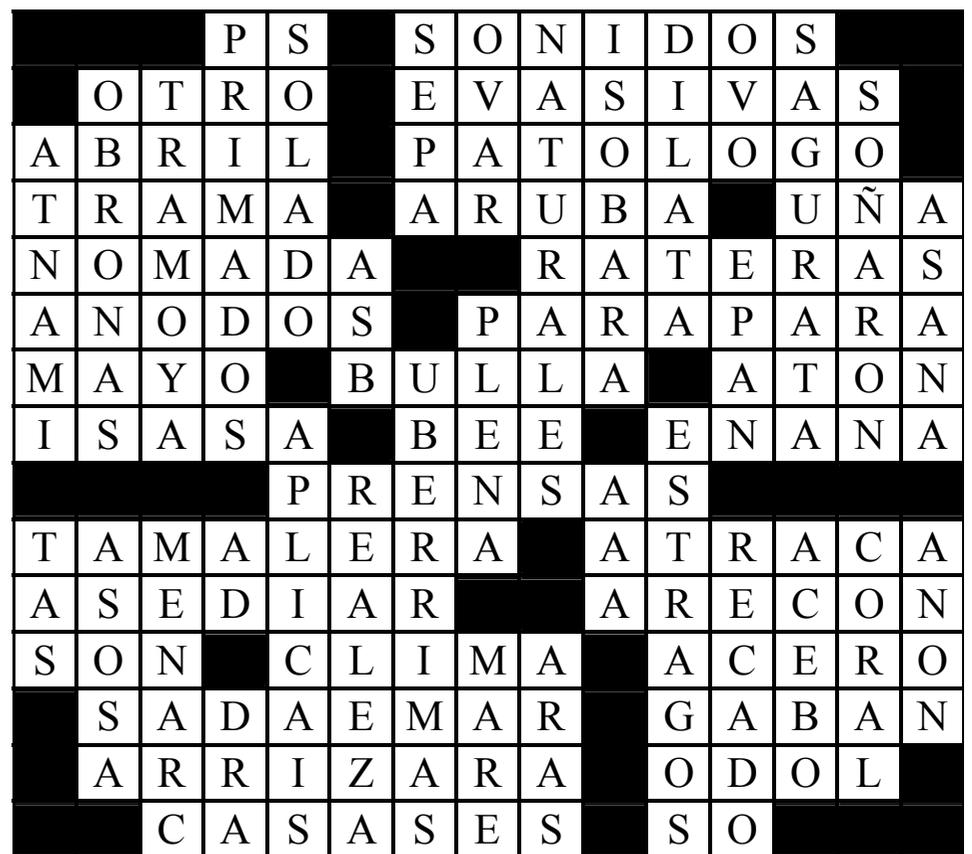
**HORIZONTALES**

1. Bregar, trabajar con denuedo
7. Burdos, toscos **rev.**
13. Desconfíeles
15. Trapo de cocina
16. Despect. camarada, compañera
17. Moro
18. Hortaliza
19. Árbol que abunda en Europa
21. Isla ingl. en el mar de Irlanda
22. Altar
23. Fig. medicamento maravilloso
24. Cortadura
25. Eduardo, pintor fran.
27. Abrev. atención
28. Abadas
29. Cierta flor
30. Dudase, sospechase
32. Contrario a homeopático
35. Río de E.E.U.U.
37. Árbol de madera muy dura
40. Batracios
41. Abrev. renta
43. Italiana
45. Situada inv.
46. Desavenencias
48. Vocablo escocés
49. Baile juvenil
50. Quisieres
51. Época
52. Estancas
54. Marionetas
57. Del sur
58. Fig. borracho
59. Tatamarla
60. Glosas **rev.** \_ \_ \_ \_ \_

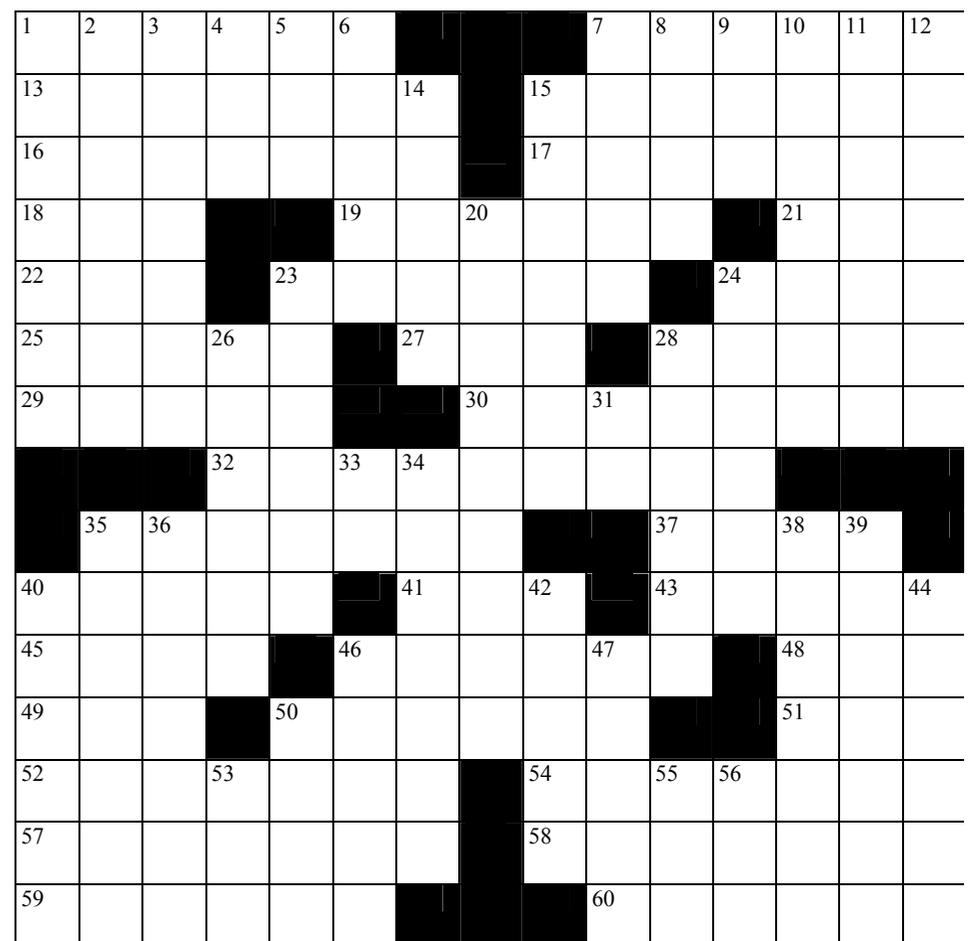
**VERTICALES**

1. Desierto chileno
2. Arteria corporal
3. Acobarde
4. Jaca, en Montana
5. Papagayo
6. Retazo de tela
7. Imitas al león inv.
8. Fruta muy delicada
9. Unidad de presión atmosférica
10. Fundamentada 
11. Cobras----- 
12. Fig. y fam. hablase violentamente contra una persona
14. Erudita, docta
15. Fiestas masónicas inv.
20. Dejó de ser vehículo de fa- enas agrícolas
23. Radicales del etano, compuesto del alcohol
24. Embustes, **mentiras**
26. Altivos / **inv.**
28. Dais prebenda colegial
31. En núm. rom. :101
33. Brahama
34. Monte griego consagrado a Apolo
35. Fam. soponcio
36. Abundante, copiosa
38. Vestidor teatral para actores con la o
39. Hazle de hierro y carbono inv.
40. Hombre afeminado
42. Puerro silvestre
44. Quizá pl. **46. Brota**
47. Plantígrado dim.
50. Canoa mexicana
53. Noble inglés
55. Dato, pista p/ resolver un problema
56. Del hebreo, Dios

**SOLUCION ANTERIOR**



**rev. CARMEN**



Real **Politik**  
Análisis político de la vida nacional

**Tv**

NOTICIERO SEMANAL  
de Análisis y Opinión.

VÉANOS EN:

[www.realpolitik.com.mx](http://www.realpolitik.com.mx)  
Realpolitik  
RealPolitik\_Oax  
Real Politik Oaxaca

# Choque en la Aviación deja cuantiosos daños

**Los vehículos involucrados entre ellos una motocicleta fueron enviados al corralón correspondiente**

ALFONSO MÉNDEZ

**S**ALINA CRUZ.- A varios miles de pesos ascienden los daños que resultaron después que un coche y una motocicleta colisionaran.

La mañana de este

domingo un aparatoso percance vial se suscitó sobre la calle Sherwin William en la colonia Aviación a un costado del destacamento de la guardia nacional en Salina Cruz.

El choque por corte a la circulación dejó como

saldo cuantiosos daños materiales por lo que al lugar arribaron elementos municipales así como de vialidad estatal quienes tomaron datos de lo ocurrido.

Después de realizar el peritaje correspondiente se ordenó que los dos vehículos entre ellos una motocicleta fueran enviados al corralón donde quedaron a disposición de la autoridad que lo requiera para el deslinde de res-

ponsabilidades.

Los vehículos involucrados son una motocicleta Italika en color negro con amarillo y con permiso para circular sin placas de circulación expedido por Semovi y un vehículo Chevy color rojo con placas de circulación TML-53-28 del estado cabe agregar que no se reportaron personas lesionadas solo cuantiosos daños materiales cuyo valor se desconoce.



► Más tarde fue localizado abandonado.

## Se roban unidad de Megacable en Salina Cruz

ALFONSO MÉNDEZ

**SALINA CRUZ.-** Gracias a que el conductor de esta unidad reportó el robo a las autoridades y a través de los grupos de información en diferentes plataformas digitales se logró ubicar.

La mañana de este domingo sujetos desconocidos despojaron de su vehículo que tiene a cargo un conductor de la empresa Megacable de esta ciudad y puerto de Salina Cruz el robo ocurrió sobre la avenida teniente Azueta de la colonia Guadalupe.

El afectado de forma inmediata reporto el robo a las autoridades así como a través de diferentes gru-

pos de información en las redes sociales donde pedía se se le informará se ubicaban la unidad Chevrolet Spark de color blanco con placas de circulación de TMA-6715 del estado de Oaxaca, propiedad de la empresa de Megacable.

Más tarde y a través de las mismas redes sociales distintos mensajes llegaban En dónde le reportaron que el vehículo se encontraba en la entrada de la Colonia El roble a un costado de la recién inauguradas canchas deportivas por lo que al lugar arribaron diferentes corporaciones policiacas para realizar el acta correspondiente para los efectos legales que puedan suceder.



► El choque por corte a la circulación dejó como saldo cuantiosos daños materiales.



► Hasta el lugar llegó la Policía Vial Estatal y la Policía Municipal de Santa María Colotepec.



► Afortunadamente el motociclista portaba el casco de seguridad.

**Una persona del sexo masculino terminó con serias lesiones en una de sus extremidades**

MIGUEL GUTIÉRREZ

SALE SERIAMENTE HERIDO

# Motociclista accidentado en el cruce principal

**P**UERTO ESCONDIDO. - Eran alrededor de las 11:00 horas de ayer cuando los diferentes grupos de emergencia de la ciudad de Puerto Escondido, fueron alertados acerca de un accidente en el centro de este puerto, de inmediato los socorristas se dirigieron hasta el lugar indicado a través del 911.

Minutos más tarde, los paramédicos de Protección Civil Municipal de San Pedro Mixtepec, arribaron al cruce principal de esta ciudad donde pudieron establecer que ahí se encontraba una persona de sexo masculino la cual visiblemente presentaba serias lesiones en una de sus extremidades, de inmediato los paramédicos procedieron a brin-

## DATO

■ El motociclista portaba el casco de seguridad, lo único que se comentaba en el lugar del accidente es que el motociclista tortillero es de la colonia Libertad.

darle la atención médica pre hospitalaria para después trasladarlo a un centro médico donde le brindarían atención médica especializada.

Entre los testigos ahí presentes se comentaba que el hecho de tránsito se dio cuando una camioneta y un motociclista repartidor de tortillas protagonizaron un aparatoso choque, en el cual el motociclista resultó seriamente lesionado, se decía que afortunadamente el moto-



► La persona herida tuvo que ser trasladada a un centro médico donde le brindarían atención médica especializada.

ciclista portaba el casco de seguridad, lo único que se comentaba en el lugar del accidente que el motociclista tortillero es de la

colonia Libertad.

Hasta el lugar llegó la Policía Vial Estatal y la Policía Municipal de Santa María Colotepec, para

deslindar responsabilidades, al mismo tiempo que controlaban el tráfico pues el lesionado estaba tirado a medio carril,

se dijo que a pesar del aparatoso accidente, por fortuna el motociclista no había perdido la vida en el aparatoso accidente.



► El hombre fue detenido en la Calle del Morro en playa Zicatela.



► El sometimiento del turista extranjero se dio con el consentimiento de la familia del ciudadano francés.

**Un europeo fue detenido por las autoridades tras una persecución que trascurrió por varios hoteles**

PROTAGONIZÓ UN ESCÁNDALO EN LA VÍA PÚBLICA

# Turista francés sometido por Protección Civil

MIGUEL GUTIÉRREZ

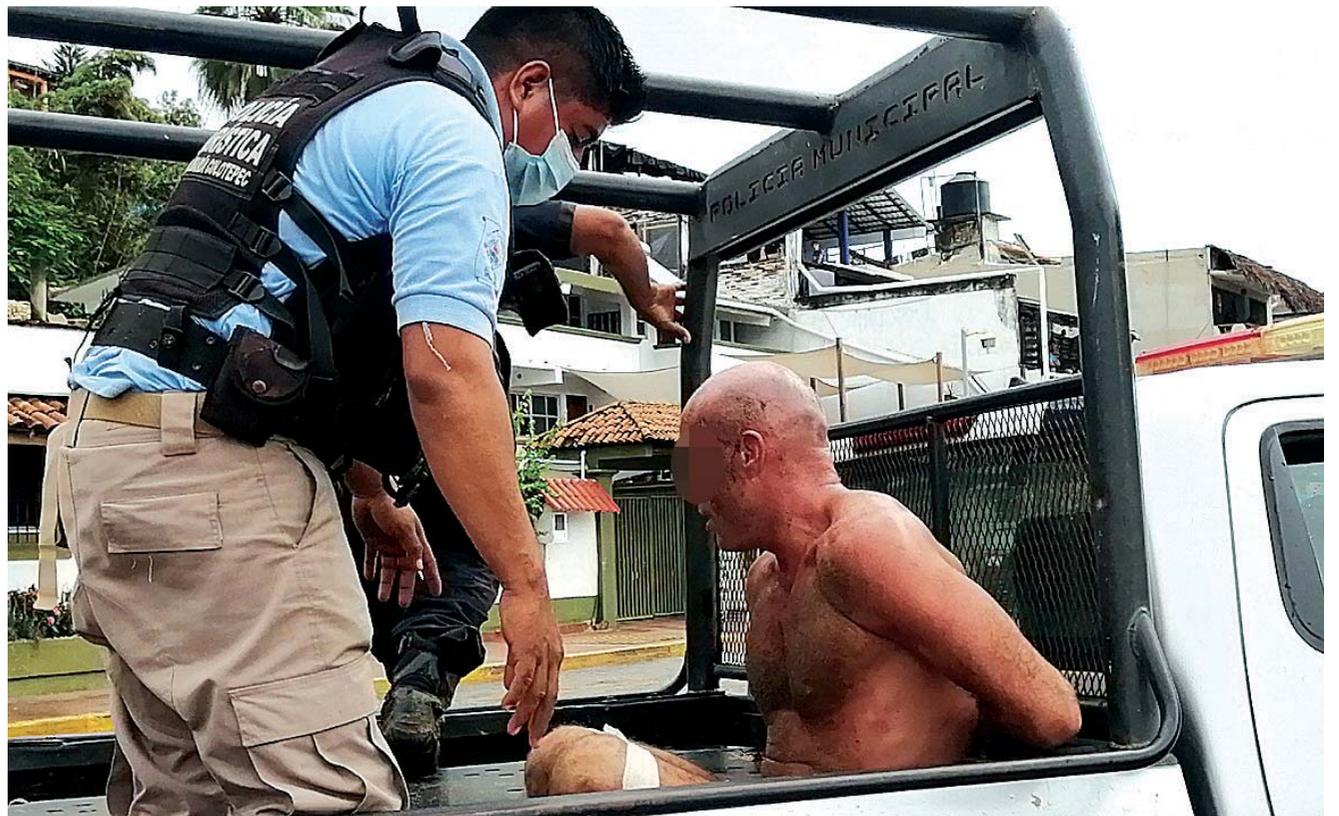
**P**UERTO ESCONDIDO OAXACA. - La tarde del sábado, policías y el personal de Protección Civil de Santa María Colotepec fueron alertados por la presencia de una persona que presentaba conductas poco sociables, en esos momentos el personal de Protección Civil municipal se dirigió hasta el punto que les estaban señalando.

Minutos más tarde, los socorristas arribaron a un hotel ubicado en la Calle del Morro en playa Zicatela, en el lugar, les señalaron a una persona del sexo masculino de origen extranjero de quien se dijo que hacía unos momentos estaba protagonizando un escándalo, otra persona quien viajaba con él, dio su consentimiento

para que la persona fuera sometida, pues aseguraba que el extranjero sufría de serios trastornos psiquiátricos, se informó que en ese momento el turista de origen francés, optó por retirarse del lugar, huyendo de los socorristas, después de seguirlo por algunos hoteles donde esta persona se metía, tratando de escapar, fue sometido.

Finalmente, en una de las banquetas de la Calle del Morro el turista fue sometido por varios elementos de Protección Civil, para después trasladarlo al hospital general de esta ciudad, de manera extra oficial se dijo que en el hospital lo sedarían para que fuera trasladado a la ciudad de Oaxaca donde recibiría tratamiento psiquiátrico.

Trascendió que el sometimiento del turista extranjero se dio con el consen-



► Esta persona padece de problemas psiquiátricos.

timiento de la familia del ciudadano francés quien en todo momento estuvo en contacto con los ele-

mentos de Protección Civil Municipal al igual que la embajada de su país.

Se comentaba que el

turista padece una enfermedad denominada trastorno bipolar, y que esa era la razón por la que tuvo que

ser sometido para poder ser trasladado a un centro médico donde recibiría atención especializada.

## ARRESTO POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

# Violento sujeto es detenido

**Un hombre violento le propinó una golpiza a su pareja donde logró herir seriamente a la indefensa mujer**

MATEO HERNÁNDEZ

**C**UIDAD IXTEPEC.- Un violento sujeto fue detenido la tarde de este domingo, por golpear salvajemente a su pareja.

Este hecho ocurrió en el parque Belisario Domínguez ubicado en la Calzada Joaquín Amaro Colonia Moderna, al filo de las 16:00 horas.

Una mujer fue golpeada salvajemente por su expareja mientras se encontraba en el parque antes referido.

El violento sujeto le propino una golpiza donde logró herir seriamente a la indefensa mujer.

La víctima ya había puesto una demanda en contra de su pareja por abuso y violencia intrafamiliar, sin embargo la restricción impuesta por el juez de lo familiar poco le importó al abusador.

La tarde de este domingo la violentó a golpes dejándole visibles marcas en el rostro y cuerpo.

Por fortuna, la rápida llegada de elementos policíacos hizo que el violento sujeto saliera huyendo



► El agresor continuó lanzando amenazas a su víctima advirtiéndole que aunque lo refundan en el bote, algún día saldrá y se las cobrará todas.



► Se le solicitó a la víctima interpusiera su denuncia para que su pareja fuera puesta a disposición del Ministerio Público.

con rumbo a la calle Ixtepec, pero de poco le valió su desesperada huida ya que fue asegurado por los uniformados.

Pese a que fue detenido, el agresor continuó lanzando amenazas a su víctima advirtiéndole que aunque lo refundan en el

bote, algún día saldrá y se las cobrará todas.

La víctima, sola, sollozaba narrando a los uniformados la forma en la que fue gol-



► La víctima solo sollozaba narrando a los uniformados la forma en la que fue golpeada por su agresor.

peada por su agresor.

Luego de una breve reseña, se le solicitó a la víctima interpusiera su formal denuncia de hechos para que su expareja fuera puesta a disposición del Ministerio Público.

## ABUSADOR

La víctima ya había puesto una demanda en contra de su pareja por abuso y violencia intrafamiliar, sin embargo, la restricción judicial no le importó al abusador.

# POLICIACA

imparcialoaxaca.mx



► Derrapó varios metros sobre el asfalto donde quedó gravemente lesionado.



► El motociclista herido responde al nombre de Alfredo L. G.



► El accidente fue reportado por conductores que pasaban por la zona.

**Fue auxiliado y llevado a un hospital por paramédicos de la Cruz Roja Mexicana**

ALFONSO MÉNDEZ

**S**ANTO DOMINGO TEHUANTEPEC.- Un joven motociclista circulaba sobre la Carretera Transístmica a la altura de Puente Madera cuando perdió el control y derrapó varios metros sobre la carpeta asfáltica en donde quedó gravemente lesionado.

La noche del pasado viernes, al filo de las 21:45 horas de la noche a través de la línea de emergencias 911 se reportó un accidente sobre la Carretera Federal Transístmica a la altura de Puente Madera.

Automovilistas que circulaban por la zona repor-

taban que un joven motociclista había derrapado y se encontraba lesionado.

Al tener el reporte al lugar se presentaron policías municipales de esta localidad así como una ambulancia de la Cruz Roja Mexicana, delegación Tehuantepec, quienes después de darle los primeros auxilios prehospitalarios a este joven de nombre Alfredo L. G. lo trasladaron a la sala de urgencias del hospital general en esta ciudad.

Autoridades de vialidad tomaron dato de lo ocurrido cabe agregar que se desconoce qué fue lo que originó que este joven perdiera el control de su motocicleta y cayera.

ACCIDENTE EN LA TRANSÍSTMICA

## Derrapa y sale herido



► El choque ocurrió sobre la Carretera Federal Transístmica a la altura de Puente Madera.